

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . . . 8 rs.	Un trimestre. . . . . 27 rs.
Un año. . . . . 90	Un año. . . . . 100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 10	10 38	4 18	6 15
» » á Cádiz. . . . .	6 20	10 38	8 15	6 15
» » á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 38	6 25	6 15
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	9 15	9 10	6 15
» Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 15	2 35	6 15
» Sanlúcar á Jerez. . . . .	6 15	9 20	3 15	6 15

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera : Jueves 28 de Mayo de 1885.

Núm. 8.950.

## El Guadalete.

### DE MAL EN PEOR.

¡Pobre Administracion española! ¡Y más pobre aún y desdichada en la parte que se refiere á la administracion de la Hacienda pública.!

Con lamentable frecuencia vemos en las columnas de los periódicos de Madrid, y más todavía en los de las provincias, que recorremos con atento cuidado, amargas quejas y fuertes alaridos de contribuyentes y otros interesados que tienen asuntos pendientes en las oficinas, los cuales no se despachan por falta de laboriosidad ó de competencia unas veces, y otras quizás por malicia.

Raro es tambien el dia en que la crónica noticiara deja de registrar alguna malversacion de caudales públicos, algun desfalco, algun robo de metálico ó efectos, algun cohecho, alguna irregularidad—como ahora se dice—de carácter punible, ó alguna resolucion disparatada y dañina para el Tesoro, en la cual ha influido el interés político ó el más egoista aun de ese funesto caciquismo que todo lo avasalla y corrompe.

¿Y por qué todo esto? ¿Por qué se ha desarrollado y extendido tanto ese mal? ¿Por qué se oyen tanto esos lamentos?

Dijo hace ya años un hombre político, por cierto amigo y partidario de esta situacion, y dijo bien, porque las cosas las hacian las personas, y que por tanto no podía prescindirse de éstas al tratar de aquellas; y en efecto, repetimos, le sobraba la razon.

Si se elije para un puesto importante á un hombre ilustrado, por lo menos competente, idóneo, íntegro, de carácter firme y con dotes de mando las disposiciones que de él emanen, serán justificadas, discretas, razonables y sujetas á la ley; pero si el cargo lo desempeña un ignorante, empujado por medios poco dignos, débil, sin nombre, sin historia y sin carácter, sus resoluciones llevarán el sello del desacuerdo, y además el del escándalo, si fuese venal á la par que torpe.

¿Es posible la eleccion de buenos funcionarios, cuando los de arriba carezcan de talla, de entendimiento, de voluntad, y desconozcan las cosas y las personas? ¿Cuándo se fían de los egoistas ó malvados? ¿Cuándo atienden á la indicacion política, ó se dejan influir por los que procuran agentes propios para el medro? Supongamos un momento.

Si un director, por ejemplo, convierte el cargo en sucursal de negocios y se entiende con el que recibe sus órdenes, ¿qué ha de salir de esta amalgama? Si otro, por ejemplo tambien, desconoce en absoluto su ramo y hasta los más sencillos rudimentos de administracion, ¿cómo ha de indicar con acierto el camino que deben seguir sus subordinados? Y si á las provincias se envían funcionarios y autoridades, que no tienen ninguna, que son ignorantes ó apegados al lucro, como suele suceder, aunque con muy raras y honrosas excepciones, ¿qué prestigio dan al Gobierno, y qué nombre á la adminis-

tracion, y qué cosa buena puede esperarse de ellos?

Véase, pues, en qué consisten esos lamentos constantes y desgarradores de la opinion pública, y cómo no es posible prescindir de las personas, si se quiere que marchen bien las cosas.

Y basta por hoy.

### EL PAVIMENTO DE LAS CALLES.

Despues de infinitos ensayos y de la práctica adquirida, los ingenieros que en todos los países se ocupan en las cuestiones de viabilidad de las grandes poblaciones, han venido á un acuerdo y establecido que para obtener un piso que satisfaga en el mayor grado posible á todas las condiciones que debe llenar, hay que considerarlo dividido en dos partes, la inferior, que es la resistente, compuesta de una capa de hormigon hecho con cemento Portland, de 15 á 22 centímetros de espesor y perfectamente construida, y de otra capa superior elástica y de superficie unida, que puede ser de asfalto comprimido ó de adoquines de madera, teniendo en el primer caso cinco ó seis centímetros, y en el segundo unos quince centímetros.

No podemos entrar aquí en muchos detalles de la construccion de esta segunda capa, pero diremos lo más esencial de cada uno de los dos sistemas.

La de asfalto comprimido no se construye, como pudiera creerse, con el betun que hemos visto emplear en las aceras y en otros puntos, sino con la caliza asfáltica de donde aquél se extrae. Las mejores de estas calizas, que son las usadas para las calles de Berlin, provienen de las minas ó canteras de Seyssel, Val de Travers y Ragusa-Sicile. Para su empleo se reducen á polvo fino, despues se calienta este polvo lo suficiente para promover de nuevo la cohesion de sus partículas; se esparce sobre la capa de hormigon, que debe estar bien seca, y se comprime perfectamente y con igualdad por medio de rodillos ó pilones.

Cuando la segunda capa es de madera, los adoquines son de pino rojo del Norte, de 15 centímetros en su dimension media, bien alquitranados, ó mejor aún inyectados con creosota en todo su espesor, que es de unos siete centímetros. Los adoquines deben ser perfectamente iguales todos ellos y cortados, por lo tanto, á las dimensiones justas.

Con uno y otro de estos dos sistemas se obtiene un piso perfecto, elástico, suave, sin ruido, sin polvo ni barro, que se limpia con suma facilidad por medio de escobas mecánicas ó de simples rastras de mano, que no ensucia las alcantarillas, en el que se quita la nieve mucho mejor que en los empédrados; que apenas exige riego, secándose pronto el agua de lluvia, de gran duracion si está bien construido, de fácil conservacion y reparacion; en una palabra, un piso tan cómodo para los transeúntes á pié ó en carruaje, como para los vecinos de las casas contiguas, y menos resbaladizo de lo que pudiera creerse para las caballerías, que tienen que desarrollar un esfuerzo de tiro mucho menor que en los demás sistemas de pavimentos.

Pero aún siendo buenos ambos sistemas, no hay, al parecer, perfecto acuerdo en cuál es el mejor. Uno y otro se están propagando extraordinariamente en todas las grandes poblaciones, pudiendo citarse entre otras, París, Berlin, Washington, Bruselas, Londres y Nueva York, pero con esta diferencia, que al paso que en París se estiende cada vez más el enmaderado, en Berlin tiene cada dia más partidarios el asfaltado.

Esta discrepancia, más aparente que real, proviene de que algunos de los pisos de asfalto hechos en París no fué construido con la perfeccion debida, y cayó el

sistema en pasajero descrédito; en cambio en Berlin se quejaban de que el enmaderado, completamente inyectado con la creosota, despedia en verano un olor demasiado fuerte y molesto, por lo cual hoy solo lo emplean en los paseos ó calles muy ventiladas. En París no se ha observado este inconveniente, porque, como hemos dicho, los adoquines están solo ligeramente alquitranados, lo cual, si bien tiene la ventaja de no despedir olor, tiene el inconveniente de que el piso absorbe la humedad, se pudre con más facilidad y es ménos higiénico que el de adoquines inyectados completamente con creosota y que el de asfalto, que bajo este punto de vista es el mejor.

En cuanto á precios de estas clases de pavimentos, el de asfalto comprimido de 5 centímetros de espesor, con base de hormigon de 15 centímetros, cuesta á la villa de París 19'40 francos el metro cuadrado, y el de adoquines de madera ligeramente alquitranado, de 15 centímetros de altura, sobre hormigon de igual espesor, 23 francos metro cuadrado; en cuyos precios se cuenta todo gasto, incluso el de demolicion de los antiguos adoquines de piedra, afirmados ó asfaltados, convirtiéndose dichos precios en anualidades; así es, que para los enmaderados paga el ayuntamiento de París al contratista 18 anualidades de 2'42 francos, en las que va comprendido el interés del capital. Pero el contratista paga al ayuntamiento los derechos de puertas de los materiales de que hace uso, y el 1 por 100 de todas las cantidades que recibe para los asilos nacionales de Vincennes y del Vésinet.

El entretenimiento ó conservacion de estos pavimentos, á cargo del contratista durante dichos diez y ocho años, se paga á razon de dos francos por metro cuadrado, y por año para los pisos de asfalto, y á razon de 2'60 francos á 2'95 francos segun los casos para los de madera.

En Berlin los precios son sensiblemente los mismos, tanto para una clase de pavimentos, como para la otra; de donde resulta que los de asfalto comprimido son 3'60 francos por metro cuadrado más baratos de construccion que los de madera, y de 0'60 á 0'95 francos por metro cuadrado y por año más baratos tambien de conservacion.

(El Correo.)

### EL DOCTOR FERRAN EN MADRID.

El lunes por la mañana, segun había mos anunciado, llegaron á Madrid los doctores Ferran, Jimeno y Paoli; en la estacion los esperaban los doctores Letamendi, Pulido, Tolosa Latour, Serret, Comenge y Moreno Zanendo. Los tan renombrados viajeros se hospedaron en casa de los Sres. Letamendi y Pulido.

La llegada de estos señores y los datos publicados por algunos periódicos de la mañana, motivaron interesantes y acaloradas conversaciones sobre las inoculaciones anti-coléricas dándose numerosas noticias, inexactas muchas de ellas, mal interpretadas otras, por las cuales se han formado comentarios desfavorables la mayor parte á la nueva medida profiláctica. En el salon de Conferencias se trató extensamente de este asunto.

Minuciosamente informados, podemos rectificar muchas de las especies falsas que allí circularon y asegurar como datos exactísimos, de los cuales responden los médicos de Alcira, que en esta poblacion, donde el número de vacunados asciende á 8.128, no ha muerto ninguno de ellos despues de los cinco dias de la inoculacion. Los tres que han fallecido fueron vacunados estando ya con diarrea premonitória, que segun es sabido á veces es tan ligera, que el enfermo no le dá ninguna importancia, á pesar de ser el primer período del cólera. Por eso, y contando con que el período de inoculacion de esta enfermedad es de cinco á siete dias,

el doctor Ferran tiene cuidado de consignar en las tarjetas que se entregan á los inoculados, la advertencia de que toda invasion de cólera acaecida dentro de los cinco primeros dias siguientes á la vacunacion, está fuera de la accion preservadora de la vacuna, como es de sentido común médico.

Se habló de dos casos de muerte ocurridos en Masanasa, los cuales se encontraban en las mismas condiciones que las de Alcira, siendo de advertir que fueron á vacunarse porque habían fallecido ya, sin estar vacunados, cuatro individuos de su familia.

En cuanto á gangrenas de que se habló, producidas por la inoculacion, se puede negar de una manera rotunda; no ha habido ninguna, y solo sí seis flegmones de los que se presentan en las inyecciones hipodérmicas, aun cuando sean las de agua comun. Téngase en cuenta que el número de inoculados es ya de diez mil, que hacen veinte mil punciones. Los médicos apreciarán en su justo valor estos datos.

La estadística desde el 1.º de Mayo hasta el dia 23 en Alcira, es la siguiente: Total de invasiones, 108; de las que corresponden á la media poblacion no vacunada, 88, y 20 á la vacunada. De los 88 primeros han fallecido 45, de los 20 segundos sólo 3, que son los ya citados más arriba, advirtiendo que dentro de esos veinte se deben contar 7 revacunados, de los que no ha fallecido ninguno. Esto se puede probar con documentos facultativos, advirtiendo que tales datos aparecen en desacuerdo con los oficiales, porque al gobierno ocultan los pueblos la extension del mal.

Concluiremos diciendo que se ha prohibido en España la inoculacion al mismo tiempo que la Cámara de los Comunes, á instancias de Cameron, ha nombrado una comision de su seno para que estudie el procedimiento Ferrán y hay nombrada otra comision de médicos de Coimbra con el mismo objeto. El gobierno de Austria-Hungria, por conducto de su cónsul en Valencia Sr. Mertens, ha pedido detalles y el agregado de la embajada china en Madrid, H. March, ha hecho lo mismo.

El doctor Ferrán se ha presentado en Madrid, porque ha notado que las dificultades á sus observaciones han ido aumentando al mismo tiempo que aumentaba las promesas de ayudarle el Sr. Romero Robledo. Renuncia á toda subvencion y solo desea que se le deje practicar en los pueblos azotados por la epidemia, donde su remedio produce entusiasmos, aquello que la experiencia le ha acreditado, ya como preferible contra el mal. En Francia, descubrimientos semejantes, han valido á Pasteur proteccion y recursos espléndidos; en España, el señor ministro, faltándole á todo buen sentido, califica de remedio secreto lo que no es remedio ni secreto, y prohíbe su empleo. Los sencillos pueblos que acuden tumultuosos en busca de seguridades contra la epidemia que les castiga, dan más pruebas de cultura, que merecian ser imitadas en la corte.

Es por demás lamentable y abusivo lo que está sucediendo en España ahora. En toda ocasion, los grandes innovadores encuentran la oposicion en la intolerancia, la ofuscacion ó el egoismo de sus compañeros, pero con Ferran no sucede eso. Se está viendo que este doctor, á quien ha premiado recientemente la Real Academia de Medicina de Madrid por una obra sobre el parasitismo en patología, presentada en concurso con otras, que acaba de recabar de la Real Academia de Medicina de Barcelona un informe brillantísimo sobre sus trabajos, despues de dos meses de comprobacion; que vé que todas las Academias Médicas principales de España se apresuran á nombrarle socio de honor; que atrae en su derredor muchas de las figuras médicas más notables de nuestras principales ciudades; que inspira confianza al claustro de Medicina de

Valencia hasta el punto de que la mayoría de este se haya vacunado; que hace salgan espontáneamente de Madrid para Valencia reputaciones médicas como los Sres. Pulido, Tolosa Latour, Serret, le acompañen á focos epidémicos despreciando peligros y se conviertan en apóstoles de su idea, esa figura extraordinaria, en fin, se vé combatida por la política y maltratada por la calumnia. ¿No hay algo de locura en todo esto? Esperemos que el tiempo vaya acallando envidias, rectificando torpezas, y se haga la luz como lo exige asunto de tanta trascendencia para la humanidad.

### VÍCTOR HUGO.

Todos los periódicos franceses, todos los de Europa pudiéramos decir, ocupan á estas horas sus columnas con los detalles relativos á la muerte del soberano poeta, y con anécdotas é historias de su gloriosa vida.

Julio Claretie describe el aspecto de la casa en que murió el inspirado, en términos de una sencillez conmovedora:

«Acabo de verla con su puerta y sus balcones cerrados.

En el salon donde Victor Hugo solía recibir de pié y con las manos en los bolsillos á sus amigos y allegados, reina profundo silencio.

Instintivamente se busca al entrar en el sitio de costumbre, á la derecha de la chimenea, el anciano de blanca barba, cuyo bondadoso rostro parecia iluminarse con una sonrisa, cada vez que una persona conocida franqueaba los umbrales.

Pero no está allí; está arriba, agonizando y batallando con su robustez de titan contra la enfermedad que le aboga.

En la antesala, bajo el severo paisaje de Segé, inspirado por los *Trabajadores del mar*, y que representa á Gilliat en las rocas; hállase la mesa con el parte y el registro, en donde de minuto en minuto consultan el estado del moribundo é inscriben sus nombres las notabilidades y los desconocidos. En la calle, una multitud silenciosa, con los ojos fijos en la ventana, detrás de la cual se adivina á Victor Hugo. . . .

A las seis de la mañana del dia 22 empezó la agonía. Había ya á las puertas de la casa un grupo de más de 400 personas, á pesar de la insistente lluvia. Este grupo fué aumentando por momentos.

A aquella hora, el agonizante llamó á sus nietos, los abrazó y aún tuvo fuerza para despedirse de ellos con algunas afectuosas palabras.

Desde las once se cerraron sus ojos y desapareció casi por completo el pulso. A la una entraron á verle Victoriano Sardou y Duquesne; á la una y media, el primero comunicaba á la gente acumulada en el exterior la funesta noticia. Los guardias de la paz lograron á duras penas contener la invasion de la muchedumbre.

A tal punto, pasaban por la calle dos frailes carmelitas. Enterados del triste acontecimiento, detuviéronse, hicieron la señal de la cruz y murmuraron llenos de sincera emocion:—«Dios haya acogido su alma.»

En el momento del supremo tránsito, Victor Hugo había levantado la cabeza. La movió como si saludase y cayó derribado bruscamente sobre los almohadones. . . .

### Recuerdos de su vida.

Hacia 1823 su hermano Abel, apoderándose furtivamente de la primera colleccion de sus *Odas*, encontró un editor (Renduel) que las publicó. . . .

El rey Luis XVIII, leído el volumen, concedió una pension de 1.000 francos. Gracias á este dinero, pudo casarse con la hija de un compañero de armas de su padre, la señorita Foucher, de quien Abel estaba asimismo enamorado. Dicese que, á consecuencia de ello, el desintere-

sado hermano del feliz esposo murió algún tiempo después de pesadumbre.

Los mil francos de pensión se convirtieron en dos mil, gracias á una circunstancia igualmente honrosa para el rey de la poesía y para el rey de Francia.

Aquel había escrito á uno de los conjurados de Saumur, ofreciéndole asilo en su casa; la policía sorprendió la carta y la puso en manos de Luis XVIII.—«Cruzo á Hugo—dijo este—y no me sorprende el que haya procedido como hombre de honor; para él será la segunda pensión que va que.»

En 1813 experimentó Victor Hugo una inmensa desdicha. Viajaba por España cuando supo que su hija mayor, Leopoldina, casada con Carlos Vacquerie, se había ahogado en una excursión de recreo por el Sena. Uno tras otro, sucumbieron después casi todos los suyos; su mujer en 1868; su primer hijo Carlos en 1871, dejándole dos nietos, Jorge y Juana, que serán los únicos herederos de su ilustre nombre; el segundo Francisco Victor, traductor de Shapspere, en 1873. Su última hija Adela, casada á disgusto con un oficial de la Marina inglesa, está loca de de hace muchos años.

En 1.º de Agosto de 1848 fundó el periódico *L'Evenement*, con este pensamiento por epigrafe: «Ojio vigoroso á la anarquía, amor tierno y profundo al pueblo.»

Colaboraban en él sus dos hijos, Paul Meurice, Augusto Vacquerie, Teófilo Gautier y Augusto Vitu.

*L'Evenement* sostuvo al principio la candidatura presidencial de Luis Napoleón, en cuya lealtad tenía entonces el poeta absoluta confianza.

Desengañado bien pronto, declaró al príncipe cruda guerra.

En una de las terribles sesiones de Noviembre de 1851, después de hablar cinco horas contra el restablecimiento del Imperio, cayó en la tribuna sin sentido.

Su discurso de entonces es tal vez el más hermoso de los suyos.

Ocurrido el golpe de Estado del 2 de Diciembre, intentó resistir á viva fuerza en compañía de Baudin, Schoelcher, Madiet de Montjau y otros diputados republicanos. Condenado á muerte, tuvo que huir, cosa que no logró sino merced á un pariente suyo, marqués y director de un periódico legitimista, el cual le dió un asilo que no había podido encontrar en parte alguna.

De 1859 data su *Leyenda de los siglos*, que excitó universal admiración; de 1862, la novela escrita también en Guernesey, *Los Miserables*, que fué un acontecimiento de librería y apareció simultáneamente en París, Bruselas, Londres, Nueva-York, Madrid, Berlin, Tarin y San Petersburgo.

Nuestro periódico *Las Novedades*, publicándola en folletín, se puso entonces á la cabeza de todos los españoles, por muchos millares de números.

Victor Hugo, era un excelente dibujante. De sus dibujos, aparte de los incluidos en varias obras ilustradas, hay una colección muy conocida y que lleva al frente un curioso proemio del gran Teófilo.

La última edición completa, *ne varietur* de sus obras, acaba de salir á luz en estos meses, cuidadosamente revisada por Paul Meurice.

Victor Hugo—muchas veces se ha dicho—trabajaba de pié, y casi siempre con las ventanas abiertas, fuere cual fuere la temperatura.

Así escribió *Nuestra Señora de París*, casi al aire libre y en medio de un invierno riguroso. Hasta el fin de su vida, permaneció fiel á las plumas de ave.

Todos sus manuscritos han sido precisamente conservados, excepto los de *Han de Islandia* y *Amy Robsart*. La Biblioteca Nacional los espera.

Decíase en los últimos tiempos, en presencia de Victor Hugo, y sin que éste lo desmintiese, que aún le quedaban muchas obras inéditas, tanto de la juventud como de la edad madura, las cuales se publicarán después de su muerte, en épocas previamente fijadas por él mismo.

Si es así, aunque la lira del siglo esté ya para siempre rota, todavía lograremos escuchar nuevas armonías suyas, y admirar otras manifestaciones, hasta ahora desconocidas, de aquel génio soberano.

Quando este vigoroso atleta vino al mun-

do nadie lo creyó viable. Madame Hugo decía en sus *Memorias*, al hablar del nacimiento de su marido: «Se lo he oido contar varias veces á su madre, la cual refería que al nacer no era más largo que un cuchillo: cuando se le puso en mantillas y se le dejó sobre una butaca, ocupaba tan poco sitio, que se hubieran podido colocar allí media docena como él. Se llamó á los hermanos para que lo vieran. Era tan pequeño y se asemejaba tan poco á un sér humano, que el robusto Eugenio, que no contaba sino diez y ocho meses y que apenas comenzaba á hablar, exclamó al verlo:—¡Oh, qué chiquitín!

«Considerándolo casi moribundo, se le llevó á la alcaldía. Los registros de la primera seccion de Besanzon contienen la inscripción de un niño nacido á las diez y media de la noche, día sétimo de ventoso, año X de la República (26 de Febrero de 1802) bajo el nombre de Victor María Hugo.»

Este niño daba comienzo algunos años más tarde á las *Hojas de Otoño* con estos dos versos destinados á ser famosos:

«Ce siècle avait deux ans, Rome remplaçait Sparte, Déjà Napoleon perçait sous Bonaparte...»

en los cuales describe su nacimiento. El 26 de Febrero de 1802 y el 22 de Mayo de 1885 serán, pues, para siempre dos fechas memorables.

### LOS SUCEOS DE PARÍS.

Paris 25 (12:35 tarde.)

A pesar de las exageradas proporciones que así por los revolucionarios como por la gente oficial se ha dado al combate librado ayer en el cementerio del padre Lachaise, es indudable que reviste una importancia verdaderamente extraordinaria, gravísima.

El suceso es de tal magnitud que no se recuerda aquí otro igual desde la caída de la Comuna.

Los datos más fehacientes publicados hoy revelan que pasa de sesenta el número de heridos, alguno de los cuales, como Mr. Cornat, oficial de guardias de la Paz, se hallan en inminente peligro de muerte.

Como sucede siempre en casos análogos, se ha suscitado ahora la eterna cuestión de quién fué ó quiénes fueron los provocadores del combate.

La prensa radical se expresa hoy con violencia extraordinaria al juzgar los sucesos. Sus ataques á las autoridades, y sus amenazas parecen haber llegado al último límite.

Los redactores de esos periódicos, reunidos anoche en la redacción de *L'Intransigent*, suscribieron una protesta, en que recomiendan á todos los revolucionarios la mayor calma, para no dar el menor pretexto á la represión de las autoridades con motivo de las manifestaciones que habrán de hacerse en breve.

Son esas manifestaciones el entierro de Courmet, que se verificará esta tarde, y el de Amourox, que se efectuará mañana. Ambos fueron miembros de la Comuna.

Se ha celebrado en la sala Graffard un meeting revolucionario.

Todas las proposiciones aprobadas en esa reunion tienen un carácter de violencia que no es posible sobrepujar.

Los del meeting han acordado comprar petróleo para incendiar los monumentos públicos, asistir con revólver al entierro de Victor Hugo, para disparar sobre los agentes si éstos pretenden intervenir en el acto.

A pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades, la situación del gobierno es difícilísima.

Paris 25 (10:16 noche.)

Aunque menos graves que los ocurridos ayer en el cementerio del padre Lachaise, ha habido desórdenes con motivo del entierro de Courmet.

Los blanquistas se reunieron en la casa mortuoria, y un comisario de policía les propuso, como término de avenencia para evitar conflictos, que llevaran banderas rojas y estandartes, pero sin inscripciones revolucionarias. Los blanquistas aceptaron.

Al salir de la casa mortuoria el féretro, algunos del cortejo gritaron: ¡Viva la Comuna! grito que fué repetido muchas veces en el tránsito hasta el cementerio.

Dentro del cementerio fueron desplega-

das más banderas rojas y algunas negras. Hubo gritos, protestas y mueras á la Comuna.

Detrás del féretro iban miles de personas.

La policía no entró en el cementerio del Padre Lachaise, y me ced á esto la manifestacion quedó enteramente libre.

Ante la tumba de Courmet pronunciaron discursos Vaillant, Rochefort y otros varios.

A la salida del cementerio hubo lucha entre los del cortejo y la policía, porque ésta quiso arrancar una bandera de manos de un comunalista. De la lucha salió herido un agente. Fueron presos algunos revolucionarios.

La opinion pública está muy alarmada con motivo de las vacilaciones del gobierno, tolerante á veces é intolerante otras veces en el asunto de las banderas rojas.

Hay serios temores de que la agitación revolucionaria y los desórdenes se reproduzcan mañana en el entierro de Amourox y el domingo próximo en el de Victor Hugo.

### APROVECHANDO...

la ocasión funesta de la muerte del ilustre Victor Hugo, sacarán la cabeza pelotones de poetas, de ciudadanos X, círculos y clubes especiales, y demás.

No necesitaría declarar cuánto entusiasmo me inspiraba el insigne escritor, cuánto respeto me infunde la muerte y cómo me conmueve la pérdida que hoy lora la literatura universal.

Pero bueno es declararlo para que los romos ó los malévolos no confundan las especies según tienen por costumbre.

Digno de la alta gloria á quien se dedica, de la inmensa desgracia que la Francia lora en estos momentos y la literatura universal.

Pero lo que me parece así como medida de buen gobierno, disposición benéfica y precaucion higiénica, es prevenirnos contra el nublado de manifestaciones que nos amenaza con tan triste motivo.

Presiento lo que nos amenaza. Pronto empezarán los proyectos.

«El Círculo para la extirpacion de niños huérfanos y menesterosos de ambos sexos prepara una velada en honor de Victor Hugo, en su local de la calle de la Pingarrona.»

«La Asociación de veteranos últimos de Trafalgar y viudas de los mismos piensa abrir una suscripcion con destino á la familia del ilustre poeta D. Victor Hugo.»

Como si la familia pidiera limosna. «Los jóvenes alumnos del colegio de primera enseñanza de... tal pueblo, están formando un álbum de planas de primera y cuentas hasta multiplicar, para dedicar á la municipalidad de París, con pretexto de la muerte de Victor Hugo.»

«La rosa purpurina, sociedad dramática, dará una funcion en honor de Victor Hugo, en uno de nuestros posteriores teatros. El programa se compone de la comedia escrita sobre un pensamiento del finado, *Mundo miserable y triste, ó los tres enemigos del alma cristiana*; aria de *Hernani*, por la Srta. de Lapis sola; el divertido juguete *Marinos en tierra*; ¡A Hugo! loa improvisada á los quince años de edad por un joven socio. Las señoras serán obsequiadas con tarjetas perfumadas y siempre vivas.»

«El eminente poeta D. Canuto Borrego Cordero Toro y Manso (muy conocido en la prensa y en los corrales de Maladahonda) ha empezado á escribir un poema, cuyo protagonista será Victor Hugo. Personas que no le conocen hablan de él con elogio.»

«Se ha puesto á la venta la *Corona fúnebre* que dedican (ó que ponen) á Victor Hugo los individuos del círculo de recreo é intereses morales *La Fabril sin puertas*.»

Vendrán luego los anuncios: «Corbatas cinerarias Victor Hugo.»

«Chalecos Miserables...»

«El hombre que ríe, marcha fúnebre.»

«Retratos del ilustre poeta en seis posturas; de niño, de mayor y de cadáver.»

No habrá escritor de la clase de pelotones que no diga alguna cosita en verso ó en prosa al insigne autor, sin respeto siquiera á la muerte.

El afán de la exhibicion conduce á lamentables atropellos.

Luego nosotros nos encargamos de publicar en la seccion de noticias de nuestro respectivo periódico.

«Allí vimos á los Sres. de Peleon, Perrochico, Mamarracho y otros distinguidos juriscónsultos, curtidores, poetas, autores de crímenes y demás.»

«Leyó el señor... cantó la preciosa y verdinegra señorita... El eminente... pronunció algunas palabras sentidas y aún lloradas... etc.»

Es la ocasión para lucirse...

Conque... ¡A ellos!... ¡Él!

¡Pobre Victor Hugo!

Haced algo á Carulla, por ejemplo, pero dejad al autor de *Nuestra Señora de París*.—E. DE PALACIO.

### Gacillas.

### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

**El Profesor de Medicina y Cirujía D. Joaquín Gonzalez**, que vivía calle del Carmen, núm. 20, ha trasladado su domicilio á la de Honda, núm. 11, recibiendo consultas de doce á una de la tarde.

### CARBON CARDIFF SUPERIOR.

DOBLE CRIBADO TRAIIDO DIRECTAMENTE.

Con ventaja sobre los precios corrientes en plaza. Se vende desde hoy en el depósito calle San Pedro, núm. 1, esquina á la Carpintería Alta.

### El Sr. D. Manuel Llorente en la

sesion que anoche celebró el ayuntamiento llamó la atención del Sr. Alcalde sobre la negativa de los Patronos del Instituto á entregar, como era de su deber, el importe del último semestre de las rentas que pertenecen al Establecimiento. El Sr. Alcalde, participando de las opiniones del Sr. Llorente en el particular, dijo que se había dirigido en queja al señor ministro de Fomento y aunque todavía no había recibido respuesta oficial tenía motivos para saber que el Sr. Ministro estaba dispuesto á poner enérgico correctivo á la abusiva conducta de los Patronos, para que estos cumplieran con su deber. Tal es la version que oímos anoche á última hora.

### Habiase anunciado por personas

muy formales que hoy aparecerían en *El Eco de Jerez* varias noticias—hasta seis ú ocho dicen que ascienden—todas interesantes para la localidad, y las más de ellas referentes á asuntos en que diz merecen pública gratitud los amigos de dicho colega. ¡Cuál no habrá sido nuestro disgusto al ver que tan estimado cofrade nada nos cuenta de esas faustas novedades! Pero si sobre tales rumores calla, que es su fuerte, hasta en aquellos casos en que debería hablar por los cédos, decidese, no obstante, á escribir sobre las rarezas de EL GUADALETE, tema que desarrolla con su habitual habilidad y templanza, aunque con la desgracia de que las rarezas que nos achaca no son tales. Lo que sí parecerá rarísimo es que el amable colega después de reincidir en su indiferentismo para con el ferro-carril de Jerez á Algeciras, empresa que, según el colega, no pasa de ser un proyecto, promete hablar del Instituto para no sabemos cuando; siendo así que el comunicado que le copiamos, y la universal censura que ha merecido el que se haya negado el pago del semestre de las rentas que posee dicho Establecimiento, son materiales sobrados para que *El Eco* hubiera escrito largamente y sin perder tiempo; á lo cual se encuentra obligado en su cualidad de eco y de órgano de todas las personas importantes de la situación en la localidad.

Rogámosle, pues, que hable sin más aplazamientos y nos cuente todo lo que sepa sobre dichos agradables rumores, que por ser muy vagos, al llegar á nosotros, no los determinamos explícitamente. *El Eco* debe tener interés en que el público se entere de lo que pasa para alabar y ensalzar á quienes lo merezcan.

**Sabemos de un modo positivo** que van á expedirse de un momento á otro los apremios por territorial, industrial y sal, y con este motivo encarecemos á los contribuyentes que por dichos conceptos se encuentren en desahucio de sus cuotas, las hagan efectivas sin pérdida de momento á fin de evitar los perjuicios y extraordinarios gastos que traeu siempre estos procedimientos.

**Ayer, á las cinco de la tarde**, se habrá celebrado en San Fernando una imponente manifestacion, convocada por medio de una alocucion dirigida al pueblo, y de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«Necesario es que el pueblo de San Fernando trate de evitar se consuma su ruina

y dé muestras de entereza protestando unánimemente contra tan perjudicial como antipatriótica medida.

Hagamos uso con tal objeto del derecho de reunion y peticion que nos conceden las leyes, á cuyo fin los que suscriben invitan á sus convecinos para que tomen parte en una manifestacion pública que mañana á las cinco de la tarde se organizará en la Plaza de Alfonso XII, y después de felicitar á la primera autoridad local por su levantada actitud en estos angustiosos momentos é invitarla á que presida el acto, recorrerá las calles de la Constitucion, Rosario, San Rafael y paseo de la Glorieta, hasta llegar á la Capitanía General, donde una comision de su seno pasará á exponer al Excmo. Sr. Capitan General de Marina, que tan dignamente ha sabido interpretar las aspiraciones del vecindario, los deseos de éste y rogarle se sirva transmitirlos al Gobierno de S. M. Después volverá la manifestacion al punto de partida, donde se disolverá. No se pronunciarán discursos.

¡Habitantes de San Fernando! supremos son los instantes. Para conjurar el peligro de que estamos amenazados, hace falta mostrar decision y defender nuestros intereses con constancia y energia, dentro de la esfera legal.

De ello depende la felicidad ó la ruina de la region gaditana y muy especialmente de esta nuestra querida ciudad.

Tengamos fé en la razon y el derecho que nos asiste, pero sin olvidar que hay que ejercitarlo con orden y cordura, para de este modo robustecer las gestiones de las autoridades y que nuestras quejas sean oídas y nuestras legítimas aspiraciones satisfechas.

San Fernando 26 de Mayo de 1885.

Julian Garcia de la Vega.—José Gonzalez Marquez.—José Lopez Barea.—Basilio Velez y Sanz.—Horacio Perez.—Agustin Martinez.—Francisco Ruiz de Mier.—Joaquin Miralles.—José Villegas y Hoyos.—Manuel Roldan.—José Garcia Bustamante.—Angel Escandon.—Emeterio Villalobos.—José Calderon y Campillo.—Eduardo Pol y Balboa.—Carlos Morante.—Juan José Diaz.—Manuel Carame.—Servando Camuñez.—José Alcal.—José Manuel Calderon.—Celestino Perez.—Juan Ferré y Roca.—José Martin Millan.—Eulogio Velez.—Manuel Perez Chapela.—Rafael Gomez Ponce.—José Sanchez Mellado.—Benito Cortines.—Victoriano Sanchez.—Miguel Arriola.—Juan Lamadrid.—Miguel Escandon.—Francisco Frison Salcedo.—Pedro Gonzalez Valdés, director de *El Departamento*.—Aniceto Abásolo, redactor de *El Manifiesto*.—Eduardo Fernandez Terán, director de *La Semana*.

*El Departamento* de San Fernando dice por su parte lo siguiente:

«Anoche estuvieron reunidos los señores organizadores de la manifestacion que ha de verificarse hoy, tomando acuerdos oportunos para el mejor orden del acto. Se convino en la conveniencia de que se cierren todos, absolutamente todos los establecimientos, y que se unan á la manifestacion sus dependientes.

Decimos hoy lo mismo que ayer: es preciso que nadie que pueda salir á la calle se quede en su casa, y todos, con el mayor orden, pero decididos, unirse á los manifestantes, expresando así que el pueblo de San Fernando en masa renuncia á los «beneficios» que el Sr. Ministro de Marina nos ofrece arrendando el Arsenal á una empresa particular.

Mucho orden, sí; ni una voz, ni un mal gesto siquiera; pero mucha decision, mucha tenacidad, porque los pueblos cultos y viriles alcanzan siempre justicia. Así como las imprudencias y apatías solo producen imposiciones y desprecios.»

### El Sr. D. Fernando Sanchez

Rivera, distinguido hijo de Jerez, notable por su virtud y su ilustracion, ha fallecido en Cádiz antes de ayer. Era digno miembro de aquel Cabildo eclesiástico, y la prensa de la capital dedica á su buena memoria sentidos recuerdos. Por nuestra parte lamentamos mucho su pérdida, pues tuvimos el gusto de conocer y apreciar las excelentes cualidades que adornaban á tan respetable sacerdote.

### En el periódico sevillano «El

Rio de Oro» y en sus números correspondientes al 2 y 6 del actual, hemos leído la memoria del proyecto de una sociedad de seguros á prima fija y á todo riesgo sobre la mortandad del ganado. Dicho proyecto ha recibido favorable informe de la Sociedad Económica de Amigos del país y ha logrado fijar la atención de los ganaderos de Sevilla. Indudablemente el establecimiento de tal Sociedad ha de reportar grandes beneficios á la riqueza pecuaria de nuestra nacion.

### En la mañana de ayer fueron

detenidos dos vecinos de esta ciudad por darse de golpes mutuamente en la plaza de la Union y un joven que tiró á otra una piedra en la Alameda de Cristina, causándole una herida en la frente.

### Dicen de Cádiz:

«Esta mañana se recibió en este gobierno civil el siguiente telegrama expedido por el alcalde de San Fernando:

«La prensa local, presidentes Círculos recreo, propietarios y vecinos, solicitan de mi autoridad permiso para reunion pú-

blica de cuatro á cinco de esta tarde, y manifestar su gratitud y simpatías á las autoridades todas por la gestión que vienen haciendo á favor de este Arsenal...

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Gourges.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país. DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras nacidas, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion y reclama la purificación. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarzaparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuración y la inflamación.

La saludable revolucion química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de la medicina.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 384

Anuncios de interés MONTE DE PIEDAD. El Domingo 7 de Junio de 1885, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empeñadas en el mes de Setiembre de 1884, desde el número

8.762 al 10.092 de la Central 35.988 al 37.360 de la Sucursal si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el dia continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 6 de Mayo de 1885.—El Director, José Fantoni y Virués.

Se ceden dos habitaciones para una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.—San Cristóbal 9.

ANTIGUA ALMONA. FABRICA DEL CARMEN

Jabon premiado por la Exposicion de 1883

DE LUIS GINÉS MAGARRO.

El dueño de esta Fábrica, que jamás ha adulterado sus inmejorables jabones, recuerda á sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados ya de lo perjudiciales que son los elaborados en frio por fabricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior é higiénico jabon mármol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas: de los jaspados á estilo de Sevilla elaborados con superiores aceites y no con grasas perjudiciales, y del verde lejítimo de buena calidad, como segunda clase de los anteriores.

Estas clases que tan acreditadas están en tantos años, se recuerdan hoy por haber variado el despacho á la calle Palomar, número 6, con el deseo de que vuelvan á surtirse de ella los innumerables marchantes equivocados en economías ficticias. El mármol blanco á 44 rs. @ con derechos. El jaspado . . . á 44 » » » El verde . . . á 36 » » »

United-States Consular Agency JEREZ.

Esta agencia se ha trasladado en el dia de hoy á la plaza de la Compañía, núm. 5. Jerez de la Frontera 25 de Mayo de 1885. —El Agente Consular pro-temp., Carlos Haurie.

Clarificantes para vinos.

El mencionado específico del Dr. Ortega (Q. E. P. D.) se sigue expendiendo por su hijo político y sucesor el Dr. Carrasco, en la Corredera núm. 35. 8-6

Los Síndicos del gremio de Abogados convocan á los señores que lo componen para la Junta de examen del reparto y juicio de agravios que habrá de celebrarse el treinta del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en la Sala de Abogados de esta Audiencia. Jerez de la Frontera 25 de Mayo de 1885.

Azufre sublimado

Primera calidad superior á 47 reales quintal. Por partidas se arregla. Escritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Argüelles 8.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Maria del Rosario Fernandez Lopez. Rafael Montesino Guerrero. Defunciones.

D.ª Maria Ruiz Villar. D. Manuel Diaz Villegas. D. Lorenzo Fernandez de Castro y Flieto.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. José Mateos Campos. Concepcion Lozano Vargas. Defunciones.

D. Miguel Viña y Abad. D.ª Maria del Carmen García Lopez.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, Reina. Jefe de dia, el Coronel del mismo Cuerpo, D. Rafael Alferez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 27.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Espiritu Santo. MAÑANA.—La Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—San Justo y San German Ob. Cf. y San Emilio Mr. MAÑANA.—San Maximino Ob.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 26. CONSEJO DE SANIDAD

Se reunió anoche, presidido por el señor Alonso Rubio y con asistencia de veinte vocales. Dióse lectura á la real orden del señor ministro de la Gobernacion, conducente al fin de si procedía permitir ó prohibir al doctor Ferrán que continué sus experiencias anticoléricas.

En la real orden se recordaban las precripciones legales, y al efecto se citaban algunos artículos de la ley de Sanidad que tratan de la introduccion y venta de medicamentos secretos, y esta parte de la real orden fué objeto de discusion en primer término.

Los Sres. Letamendi, Cortezo, Puerta, Martínez Pacheco y otros defendieron que los artículos citados no son aplicables al caso del doctor Ferrán, puesto que sus trabajos no son un secreto, sino que están fundados en combinaciones que la ciencia experimental puede apreciar perfectamente.

La discusion sobre este punto fué muy extensa hasta que se aprobó por mayoría la conclusion contraria á la cita hecha de los artículos, retirándose durante el acto de la votacion algunos vocales contrarios á ese criterio.

Inmediatamente se entró á discutir el punto concreto de la consulta, siendo tambien en este punto detenida y extensa la discusion.

Por último, por doce votos contra nueve se acordó que, no obstante no estar el doctor Ferrán comprendido en los artículos referidos, conviene no suspender sus trabajos hasta que sean examinados por la comision nombrada y el informe de ésta pase á conocimiento de la Academia de Medicina.

Hay que notar que los nueve vocales que opinaban que continuaran sus experiencias son todos profesores médicos, y en los doce de mayoría solo hay dos médicos, siendo los restantes los que pudiéramos llamar vocales profanos.

Hay además que tener en cuenta que el señor ministro, anticipándose á la resolucion del Consejo, había ya prohibido las inoculaciones anticoléricas.

LOS MONÁRQUICOS-LIBERALES.

El Directorio de la izquierda se congregó ayer á la una de la tarde en el salon destinado á la comision de gobierno interior del Congreso.

A las dos y media se les reunieron los Sres. Sagasta y Moret y algo más tarde los Sres. Martos y Alonso Martínez.

Algo despues de las cinco y media de la tarde se separaban todos los señores reunidos, no sin lanzar antes á los vientos de la publicidad la inevitable y consiguiente fórmula que en la ocasion presente es como sigue:

«Presentado un proyecto de la ley de garantías, se ha confiado por unanimidad á los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez su examen y redaccion definitiva: quedando autorizados para resolver por sí, y de comun acuerdo, sin necesidad de convocar á los demás amigos, á menos que lo juzgasen conveniente.»

Esta declaracion, como ena, recurso del momento ó como quiera llamarse, cayó como jarro de agua fria sobre la curiosidad de cuantos esperaban el desenlace del pasillo en un prólogo y cien actos que con tanto gusto de los conservadores vienen representando los liberales de la monarquía.

EL DR. FERRÁN EN GOBERNACION.

Los diputados profesores de medicina Sres. Baselga y Sastron, presentaron anoche el señor ministro de la Gobernacion á los doctores Ferrán, Jimeno y Pauli. El señor ministro despues de recibir afablemente á los presentados, manifestó muchas reservas y alguna prevencion, debidas, sin duda, á las malas referencias que habian hecho personas poco amigas del procedimiento de la inoculacion. Se habló extensamente del asunto, quedando, al parecer, convencido el señor ministro, de la necesidad que había de hacer estudios sobre los puntos invadidos y á presencia de la comision nombrada al efecto, habiéndose quedado en citarla por la mañana, y si es posible, que en la noche de hoy ó mañana por la mañana salgan para su destino. Se telegrafiará al Sr. García Sola, catedrático de Granada, para que se una á la comision, á la cual es probable que acompañen los diputados señores Sastron y Baselga.

Las comisiones se dirigirán probablemente á Alcira. —El director de Beneficencia asistió á la conferencia.

—Se habló mucho del criterio sanitario que puso en práctica el Sr. Romero en la temporada anterior, y hasta dijo á la comision que por no extremar sus medidas no les ha hecho purgar cuarentena antes de entrar en Madrid.

—La comision que entiende en el proyecto de reorganizacion de marina parece que admite las enmiendas relativas á dejar sin efecto el pase de la infantería al departamento de Guerra, y la que sostiene la continuacion del arsenal de la Carraca.

—No es cierto que dentro de pocos dias empezará á publicarse un periódico, órgano del Sr. Martos. El Sr. Martos piensa, en efecto publicar un periódico del cual será director nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Luis Polanco, pero la fecha de su publicacion está sujeta al resultado que tengan las cuestiones políticas planteadas hoy en el partido liberal, puesto que en él ha de inspirarse dicho diario.

—En Seo de Urgel se han verificado elecciones para un diputado á Cortes. Resultó con una ventaja de más de doscientos votos el candidato de oposicion, Sr. Boixades, sobre su contrincante, el ministerial, Sr. Tort.

Así lo anunciaron numerosos telegramas y todos los periódicos catalanes, sin que nadie lo desmintiera.

Pero, sin embargo, el Sr. Tort ha resultado, no se sabe cómo, con 83 votos de mayoría sobre el señor Boixader.

Al conocerse en la localidad este resultado, se ha armado entre los electores de Seo de Urgel la de Dios es Cristo y las cosas han debido revestir caracteres tan graves, que la autoridad militar, asumiendo todos los poderes, ha puesto el distrito en estado de sitio, ni más ni menos que si los carlistas trataran de apoderarse de la plaza.

—Dijose ayer que el Sr. Tort había tendido que huir, atemorizado ante la actitud de los electores de Seo de Urgel; que al fin había caído en poder de unos cuantos que le administraron una soberana paliza; que dos secretarios escrutadores adictos al candidato ministerial habían tenido aún más negra fortuna, y otra porcion de cosas por demás desagradables, que lamentáremos se confirmen.

—Protestado contra todo atentado de carácter personal que se haya cometido, debemos decir, sin embargo, que tales desmanes se explican aunque no se justifiquen, cuando la violencia, el atropello y el menosprecio de todo derecho son los únicos resortes que se utilizan en situaciones tan desdichadas como la que atravesamos.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Ha llamado la atencion un artículo que publica hoy el Daily Telegraph sobre la situacion diplomática de Inglaterra.

Dice que convencido el gobierno de Londres de que no puede contar con Francia ni con Rusia, ha enviado á Berlin á Lord Roseberry para que gestione la entrada de Inglaterra en la alianza de las potencias centrales.

Dicho periódico aplaude la conducta de gabinete británico.

París 26.—Segun los últimos despachos de Berlin, el Emperador de Alemania sigue mucho mejor de su indisposicion.

Londres 26.—El Times publica esta tarde un despacho de Pekin, asegurando que ha sido convenido ya el texto francés del tratado de paz entre Francia y el Celeste Imperio.

Añade que falta convenir el texto en lengua china.

París 26.—Adelanta el proyecto relativo al Canal marítimo entre Buloña y París.

El canal debe tener 80 metros de ancho. Será preciso construir varias esclusas y máquinas de gran potencia para elevar el agua en algunos puntos.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 41 á 45.—Cerdo, de 00 á 71.—Oveja, de 36 á 38.—Carnero, de 35 á 38.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE.

El vapor francés VILLE DE MESSIN, capitán X., saldrá de Cádiz para dicho puerto el 2 del próximo mes de Junio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

PARA CETTE

El vapor francés GALLIA, capitán Roux, saldrá para dicho puerto del 25 al 28 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, Carbon n.º 1, E. Collet.

PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor trasatlántico español CARRANZA, su capitán D. Vicente de Wribe, saldrá de Cádiz el Lunes 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DESANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 28.

10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

VIERNES 29. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 á las 11:10 de la mañana. La conferencia internacional sanitaria de Roma ha declarado por unanimidad que las cuarentenas terrestres son inútiles.

Ha aparecido el cólera en Boston. Madrid 27 á las 5:30 de la tarde. Ha llegado hoy á Cádiz la correspondencia y los pasajeros de la Habana que se habian detenido en las Azores.

Alemania ha rehusado entrar en alianza con Inglaterra. Consolidado, 60:90.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Advertencia.

Por error involuntario de fecha se ha anunciado la subasta de efectos de la casa de préstamos calle Le...

EN LA NUEVA

CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM 12,

se venderán en subasta pública el Domingo 21 de Junio de 1885, desde las doce del día en adelante...

- 12082 Una manta blanca. 18
12104 Una zuela de mano y formon. 8
12109 Una sábana y pantalón. 5
12111 Un vestido. 12
12123 Una enaguas blancas. 14
12124 Un vestido. 9
12134 Tres libros y cadena plata. 18
12140 Una manta vieja. 45
12141 Un reloj sobre mesa. 9
12151 Un pantalón. 10
12173 Unas botas señora y pañuelo. 15
12175 Un reloj. 36
12184 Una sart. neja. 10
12197 Una colcha. 10
12205 Un vestido. 10
12213 Una manta negra. 12
12215 Una colcha. 8
12230 Un vestido. 10
12237 Una colcha y otras prendas. 360
12238 Seis cuadros. 45
12239 Dos pares zarcillos. 18
12245 Un reloj de plata. 45
12252 Una manta trapo. 18
12277 Un reverbero. 18
12283 Dos sillones. 30
12289 Un pantalón. 18
12291 Un vestido. 30
12305 Un vestido. 18
12306 Una chaqueta. 14
12307 Una colcha. 15
12315 Dos cuadros. 10
12323 Un tapete y caja. 75
12329 Una docena cuchillos falsos. 24
12330 Dos pares zarcillos. 10
12331 Un cabo de raso. 90
12332 Un cobertor. 15
12339 Tres anillos y un par zarcillos. 45
12341 Un lienzo colchon. 48
12357 Un pañolón. 15
12364 Un reloj plata. 18
12366 Un vestido. 12
12383 Un velon y pantalón. 12
12386 Unos zarcillos. 12
12389 Unos zapatos de pisar. 20
12390 Un vestido. 18
12391 Un apilón y zarcillos. 10
12392 Un cuadro. 9
12401 Un almiraz. 8
12402 Seis cuchillos falsos y bata. 18
12403 Dos pantalones. 24
12409 Seis cuadros. 45
12413 Dos cortes de pantalón. 60
12418 Un pañolón y otras prendas. 12
12433 Un cobertor. 15
12435 Una camisa y enagua. 15
12436 Un terno de cama y manto. 24
12437 Una saboneta y cadena oro. 710
12440 Un vestido y otras prendas. 15
12442 Dos sillones. 30
12447 Una enagua y chaleco. 18
12451 Una saboneta plata. 75
12464 Unos zapatos de pisar. 15
12479 Dos mantellinas. 120
12493 Un pañolón. 18
12494 Dos cabos de género. 42
12499 Una manta negra. 30
12500 Un terno de cama. 45
12507 Un anillo oro. 12
12508 Unos zapatos. 10
12510 Unos zarcillos. 8
12515 Un reloj plata. 30
12523 Un pantalón. 12
12533 Un alfiler oro y coral. 20
12541 Dos jarrones florero. 53
12546 Un pantalón. 8
12555 Un reloj plata. 45
12558 Unos zapatos de pisar. 18
12577 Un vestido y dos camisetas. 10
12582 Un cabo de género y pañolón. 30
12585 Una sábana y manto. 9
12588 Un cabo de género. 10
12591 Unas botas de señora. 8
12594 Unos zapatos de pisar. 15
12595 Dos cuadros de lienzo. 15
12601 Un pañuelo espuma chico. 8
12610 Un vestido. 12
12611 Un juego de tocador. 90
12615 Una pala. 15
12617 Una camisa y otras prendas. 15
12628 Un sombrero. 45
12631 Una manta negra. 30
12644 Unos zarcillos. 12
12648 Un cabo de género. 10
12664 Una mesa-palanganero y sillón. 90
12663 Una sábana. 12
12667 Un reloj níquel. 24
12674 Una camisa y otras prendas. 10
12676 Una manta blanca. 42
12678 Una manta negra. 24
12681 Una camisa y camiseta. 8
12683 Un terno. 18
12698 Cuatro cuadros. 12
12702 Una jardinera. 10
12706 Unos zapatos de pisar. 15
12707 Una manta negra. 18
12712 Una cimbara. 10
12718 Un terno. 60
12725 Una enagua. 9
12728 Un terno. 12
12732 Un pantalón y chaleco. 18
12736 Una chaqueta y chaleco. 18
12741 Una sábana. 8
12743 Una azuleja. 24
12745 Una manta moestra. 18
12749 Una camisa y otras prendas. 12
12750 Un libro y pañuelo. 30
12751 Unas tiras bordadas y otras prendas. 20
12752 Una enagua y otras prendas. 12
12762 Unos botos y pantalón. 15
12764 Un pantalón. 10
12770 Unas arpillitas oro y zarcillos. 10
12782 Un pañolón. 8
12785 Unas cortinas y shanico. 10
12794 Un reloj plata. 45
12799 Doce cortes de pantalones. 400

- 12804 Un vestido y pañolón. 30
12812 Una azuleja. 36
12816 Un vestido. 9
12819 Un cobertor. 10
12821 Un reloj de plata. 75
12823 Una espuerta con herramientas de albañil. 12
12827 Unos zapatos. 10
12840 Un llamado chico. 12
12841 Un reloj de níquel. 30
12849 Una manta negra. 26
12852 Una chaqueta. 24
12856 Un llamado chico. 12
12867 Una chaqueta. 12
12873 Un cobertor y otras prendas. 15
12874 Una chaqueta y chaleco. 12
12876 Una camisa. 10
12877 Una pulsera de oro, tres pares de zarcillos de coral, un anillo y una cruz. 180
12886 Unos zapatos de pisar. 20
12887 Un cobertor. 15
12888 Una hoz de podar. 12
12890 Un pantalón. 15
12892 Dos cabos de género. 15
12903 Una saboneta plata. 30
12904 Un pañolón. 15
12906 Una hoz de podar. 18
12909 Un vestido. 10
12912 Dos fuentes y seis platos. 340
12919 Un reloj níquel. 24
12922 Unas calzonas. 10
12928 Un cobertor. 15
12929 Un rosario plata. 15
12930 Una manta blanca. 27
12939 Un vestido y otras prendas. 12
12941 Una sábana. 12
12944 Una chaqueta y otras prendas. 60
12951 Un vestido y borceguies. 10
12958 Una sábana. 8
12961 Unos zapatos de pisar. 12
12965 Cuatro camisetas. 10
12967 Unos botos. 18
12971 Un vestido. 10
12975 Unas maltezas. 8
12978 Un espejo. 12
12984 Una chaqueta. 9
12989 Dos sábanas y camisa. 15
13003 Unas enaguas. 8
13008 Dos mantas blancas. 30
13011 Unos zarcillos. 20
13027 Un cobertor. 20
13028 Un cabo de género. 10
13041 Una faja. 8
13043 Una sábana y vestido. 15
13047 Un espejo. 45
13056 Tres herramientas de albañil. 14
13059 Una colcha, dos pañuelos espuma y mantellina. 270
13065 Un sombrero. 12
13067 Una camiseta. 10
13073 Un vestido. 8
13074 Unos zarcillos. 15
13085 Un sombrero. 15
13089 Una guadaña. 15
13101 Un alfiler y zarcillos oro. 30
13104 Una sábana y otras prendas. 45
13105 Unos zapatos y ropa. 48
13106 Un pañuelo. 10
13109 Un terno. 15
13110 Unas corrijinas. 12
13116 Una chaqueta y chaleco. 32
13118 Un pantalón y chaleco. 24
13119 Un gabán y otras prendas. 24
13125 Un pañolón. 24
13131 Un vestido. 12
13134 Una manta negra. 10
13147 Una guadaña. 12
13152 Un vestido. 10
13155 Una colcha. 15
13167 Una pala. 12
13181 Una manta negra. 24
13184 Un vestido. 12
13185 Un pañolón. 8
13189 Una manta de muestra. 15
13206 Una camisa y enagua. 10
13209 Unos zapatos de pisar. 15
13226 Un llamado chico. 12
13231 Dos cabos de género. 10
13232 Unos borceguies. 12
13240 Unos zapatos de pisar. 15
13279 Dos camisetas. 9
13273 Unas botas de señora. 8
13276 Un reloj de níquel. 30
13281 Una chaqueta. 8
13289 Un reloj de plata. 60
13292 Unos zarcillos. 15
13294 Una capa. 75
13300 Un cabo de género. 12
13302 Una manta negra. 18
13304 Una sarteneja. 15
13307 Unos botos. 24
13308 Una chaqueta. 8
13314 Un anillo y boton de oro. 12
13315 Un almiraz. 8
13323 Un vestido. 10
13329 Un vestido. 8
13335 Un pantalón y otras prendas. 14
13343 Una colcha. 14
13344 Un apretador y anillo de oro. 40

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Honda, núm. 14. Darán razon en la calle Porvenir, núm. 5, de once a dos de la tarde. 8-5

Almacenes y bodegas. Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos. Calle Castilla, núm. 1, darán razon. 6

Se arriendan.

Un almacez para granos, de 4.000 fanegas de cabida, calle de las Cruces.
Una bodega de 80 botas de asiento, calle Caracuel.
Una casa de vecinos, calle Benavente, 8.
Una accesoría de tres puertas, con estantería y mostrador, calle del Barranco, 21. Darán razon, Porvera, 36. 15-7

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa calle Guadalete, número 11. En la misma casa, de diez a cuatro, informarán. 9

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Pérez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos. Darán razon plaza del Dr. Reiz de la Rabal, núm. 2.

Desde 24 de Junio se arrienda la casa núm 8 plaza de los Silos: tiene habitaciones, graneros, cuartos y pajar. Informarán en la Plaza de Plateros, tienda de las Columnas. id-3

Se arrienda la casa y tienda calle San Fernando y Duque de Tetuan, conocida por la tienda de los franceses. Darán razon, Corredera, 41. 15-11

Se arrienda desde el 1.º de Mayo una bodega de 65 botas de asiento, en la calle Antona de Dios, núm. 9. Informarán en la fábrica de aguardientes y licores, calle de la Justicia, núm. 7. 27

Desde 1.º de Julio próximo se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el corralón número 15 de la calle Cañameros. En el trabajador de D. José Fernandez Fuentes darán razon. 47

En la calle de la Rosa, núm 3, se arrienda un partido bajo independiente con agua de Tempul. En la misma casa darán razon. p-8-7

Arrendamiento.

El de un magnífico piso principal en la calle Larga. En la imprenta de este periódico darán razon. 5

Anuncios.

Azufre sublimado legítimo de Marsella, a 48 rs. el saco de un quintal. Se vende, Tornería, núm. 8. 15-1

Las Personas que conocen las PILDORAS DE LA DOCTORA DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con bu nosalimentos os, el café, el té, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Co n esta precaución la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Hallazgo.

El de un llavero con varias llaves. La persona que lo haya perdido podrá recogerlo en la imprenta de este periódico, dando las señas y pagando este anuncio. 4

Se compra

papel del Empréstito Municipal de Jerez de 1882. Porvera, 29. 4

Se vende un carruaje de cuatro ruedas, como para una jaqueta y propio para jóvenes. Se puede ver en la cerrajería del maestro Vidal, en el Mamelon calle de Sevilla. 15-1

AVISO

A LOS

Extractores, Exportadores y almacenistas en vinos

Se ofrece a dichos comerciantes, partidas en barrillería de madera entera a los precios siguientes: De una arroba a 2.50 pesetas uno. De dos » a 4.25 » De cuatro » a 6.50 » Todo libre de comisión. Dirigirse a Juan Garcia, en el Puerto de Santa Maria, calle de San Sebastian, núm. 13. 4-2

En la calle de la

Arboledilla, núm: 8, se vende jabon superior sin mezcla ni adulteracion de ninguna clase, de la fabrica la Esperanza. A 38 reales arroba el de primera. A 34 id. id. el de segunda. Tambien se vende azufre sublimado De Almeria a 46 rs. quintal con saco. De Marsella a 48 id. id. con id. p-9-5

Cerveza y Gaseosa

DE LA FABRICA DE D. Carlos Maier, de Cádiz. Se expende en la Parra Vieja, calle de San Miguel. 30-17

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS. 5, PLACE DE LOPEZ, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

EMULSION DE SCOTT

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Reumatismo General. Cura el Raquitismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y Ca. BARCELONA

LICOR BREA ALQUITRAMUNERA. Tos, catarras pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, casidad general, primer regoador de la sangre. NOTA.-El 18 Abril 1878, ha fundado en Barcelona Mr. Guyot y Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco. Marca registrada.

Se vende al contado ó a plazo un corralon con una gran fachada, de 69 varas de frente y de 68 de centro. Se admite a cambio de vino y botas, casa ó viña. Darán razon en la imprenta de este periódico. 4

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses, Se compran toda clase de maquinas por deterioradas que estén.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Aceite del Serrallo.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Preparadas únicamente por FRU. DENCIO LOPEZ, Santa María, núm. 2, Jerez de la Frontera. Agencias y depósitos generales para las ventas al por mayor en España y Ultramar: En la Habana, don Manuel Jimenez Rojo, Cable-Roco, Mercaderes, 5.-En Cádiz: D. José Molet é hijos, Verónica.-En Jerez, en el establecimiento de su autor. Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías de España y del extranjero.

TOLDOS.

Francisco Javier Carrillo, constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne a su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina a la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio hermano, y en la calle del Sol, 50. 6-3

En la confitería

chica de la Corredera, núm. 21, se expenden refrescos de naranja, limon y zarzaparrilla, a 5 rs. la botella sin casco y 6 rs. con él. 6/5

SE VENDEN

juntos separados, ocho baños de mármol. Para tratar de ajuste, acúdase a la Fábrica de aguardientes, bajada de la Cárcel (calle Princesa) 8-5

CARNE, HIGADO Y QUINA. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más repartidos. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIGADO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones desordenadas, el Emagrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne lo que es más útil y fortalece los órganos, regulariza la coherencia y aumenta considerablemente las fuerzas físicas, combate la anemia, empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Eficacia vital. Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la Grana AROUD

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curacion de: Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BEBIDA. LIBRERIA. LA RGA. N.º 33.

PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE. FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS. La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 ó 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones: Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflequecimiento, PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 34 eucharistas de polvo después de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, -57-Broad Street.-Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 18 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen facil de tomar y gustoso.-Prospectos en español.-Caja, 16 reales. ADVERTENCIA.-Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

PILDORAS DE BLANCARD. Aviso importante. Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos. Además la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el Doctor CLEN. PREMIO MONTYON. Las Capsulas Mathey-Caylus, con terno envoltura de Gütten, no rallan el estómago y están recomenadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Afecciones antiguas ó recientes, la Sonorria, la Hemorroidia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genitales-urinares. DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CAPSULAS AL DIA. Acompaña a cada frasco una instruccion detallada. Las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones que en cada frasco la Marca de Fábrica depositada en el Libro CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.